

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 057

Fecha: 28 DE JUNIO DE 2021

Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-----------------|------------------|----------------------------|--------------|--|------------|-------|
| 20001 31 05 001 | Ordinario | INES AURORA GARCIA NARVAEZ | COLPENSIONES | Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO. SE ADMITE LA TERMINACION DEL PROCESO SOLICITADA POR LA EJECUTADA. SE LEVANTAN LAS MEDIDAS CAUTELARES. SE ORDENA LA ENTREGA DE LOS DINEROS CONSIGNADOS A LA EJECUTANTE Y SE RECONOCE PERSONERIA A LA DRA MARIA LAURA URBINA COMO APODERADA DE COLPENSIONES | 25/06/2021 | |
| 2013 00161 | | | | | | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28 DE JUNIO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE Fija EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFija EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


 EDGARDO RODRIGUEZ MOLINA
 SECRETARIO